

Estructura agraria, áreas de concentración de la agricultura familiar y procesos de expansión de la frontera agropecuaria en Santiago del Estero, Argentina*

Raúl Paz

Investigador del CONICET/INDES
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales y de la Salud - UNSE
e-mail: pazraul5@hotmail.com

Héctor Lipshitz

Docente investigador da Facultad de Humanidades y Cs. Sociales y de la Salud - UNSE
e-mail: hectorlip@arnet.com.ar

Hugo Raúl Zerda

Docente investigador do Instituto de Proteccion vegetal - Facultad de Cs. Forestales - UNSE
e-mail: hzerda@unse.edu.ar

José Tiedeman

Docente investigador do Instituto de Proteccion vegetal - Facultad de Cs. Forestales - UNSE
e-mail: mann@unse.edu.ar

Resumen

Este trabajo es el resultado de una revisión bibliográfica y de la integración de información derivada de terreno y de satélite mediante sistema de información geográfica. El avance de la frontera agropecuaria, posibilitó entender y comprender los distintos espacios de lucha y disputa, en los que se advierte un progresivo deterioro ambiental, fuertes conflictos por y en la tierra, el debilitamiento de las relaciones sociales y de la diversidad técnica y productiva. La expansión de la frontera agropecuaria se debe a la disponibilidad de tierras agrícolas de bajo costo y sin regularizar, a la rentabilidad económica cortoplacista, a la variación de precios internos y externos y a la presencia/ausencia de pobladores. La expansión de la frontera agropecuaria es la expresión de un capitalismo agrario inspirado en el agro-negocio. El ordenamiento territorial de la agricultura familiar resulta actualmente imprescindible, en él se debe considerar las demandas legítimas de los poseedores y sus capacidades productivas en el tiempo, promoviendo, por sobre todas las cosas, el desarrollo de un ambiente sano y socialmente justo.

Palabras claves: Ordenamiento territorial; frontera agropecuaria; agricultura familiar; deforestación; agronegocio.

Abstract

Agrarian structure, family farming clustering and expanding processes of the agricultural border in Santiago del Estero, Argentina

This work is the result of a thorough literature review and of the integration of information collected on the ground and out of satellite using geographic information system. The

* Este artículo se realizó en el marco del proyecto PICTO 0074 FONCYT – Ordenamiento Territorial: “Estructura agraria, áreas de concentración de la agricultura familiar y procesos de expansión de la frontera agropecuaria en Santiago del Estero: aportes para el ordenamiento territorial”.

advancement of the agricultural frontier made it possible the understanding and comprehension of the various settings of struggle and dispute where an increasing environmental decline, strong conflicts for and on the land, the weakening of both the social relationships and the technical and productive diversity are all observed. The agricultural frontier extension is the realization of the agribusiness-inspired capitalism brought about by the availability of low-cost and non-regularized lands, the short-term profitability, the variation of internal and external prices, and dwellers presence/absence. It is an imperative today the territorial organization of family agriculture where the legitimate demands of the land-owners and their productive possibilities in time must be considered while at the same time and above anything else the development of a healthy and socially just environment is promoted.

Keywords: Territorial organization; agricultural frontier; family farming; deforestation; agribusiness

Resumo

Estrutura agrária, áreas de concentração da agricultura familiar e processos de expansão da fronteira agrícola em Santiago Del Estero, Argentina

Este trabalho é o resultado de uma profunda revisão bibliográfica e da integração de informação de campo e de satélite através de informação geográfica. O avanço da fronteira agropecuária, possibilitou entender e compreender os distintos espaços de luta e disputa pela terra, nos quais se observa uma degradação das relações sociais, da diversidade técnica e produtiva e, uma progressiva degradação ambiental. Esta expansão deve-se a disponibilidade de terras agrícolas de baixo custo e sem regularização; à rentabilidade econômica de curto prazo; à variação de preços internos e externos e à presença/ausência de habitantes. É a expressão de um capitalismo agrário inspirado no agronegócio. Atualmente é imprescindível o ordenamento territorial da agricultura familiar. Este deve considerar as legítimas demandas dos pequenos produtores rurais e de suas capacidades produtivas no tempo, promovendo o desenvolvimento de um ambiente sadio e socialmente justo.

Palavras-chaves: Ordenamento do território; fronteira agrícola; agricultura familiar; desmatamento; agronegócio.

Introducción

Desde una perspectiva amplia, se podría decir que la forma de ocupación del espacio es el resultado de procesos históricos y geográficos que se sostienen, reproducen y reconfiguran a través de los cambios políticos, económicos, sociales, ecológicos y ambientales tanto en el ámbito local como en el contexto internacional (HARVEY, 2003 y 2005; VALENZUELA, 2005).

Al analizar los paisajes rurales se reconoce por un lado, los objetos que le son propios y que provienen de la bondad misma de la naturaleza (la fertilidad del suelo por ejemplo) y por otro lado, los otros objetos que son el resultado del propio trabajo y del proceso productivo (la producción por ejemplo). Por lo tanto la configuración territorial tiene una existencia material propia, pero su existencia real está dada por las relaciones sociales (SANTOS, 2002 y 2006).

Cuando se introduce la dimensión de las relaciones sociales, se incorpora también una intencionalidad de quien ocupa ese espacio geográfico. Desde una perspectiva capitalista, tal intencionalidad suele ser mercantil; es decir que se produce para obtener dinero. Así, tanto el sistema de objetos como de acciones suelen ser más artificiales y ajenos al propio sector rural; desde esta visión el desarrollo rural suele ser pensado a partir

de la incorporación de factores u objetos externos más que de los propios recursos locales entre los cuales se encuentran los factores entregados por la naturaleza pero también aquellos recursos humanos con sus experiencias, historias de vida y cosmovisiones del mundo (PAZ, 2014).

El territorio rural es el escenario de las relaciones sociales desplegadas por múltiples actores (Estado, grupos de organizaciones, pobladores originarios, agricultores familiares, campesinos, empresas locales, nacionales y multinacionales, entre otros) y por lo tanto su capacidad real para apropiarse del territorio también es desigual (MONTANEZ GÓMEZ. Y DELGADO MEHECHA, 1998). La diversidad territorial (múltiples territorialidades con intencionalidades diferentes) da lugar a dinámicas más complejas por disputas del y en el territorio, con sus variados y complejos procesos de conflictualidad (FERNANDES MANÇANO, 2009).

El desarrollo del capitalismo, a través de distintos procesos, como por ejemplo el de la expansión de la frontera agropecuaria va construyendo nuevos territorios a la vez que va también desterritorializando otros, en especial aquellos que no responden a las relaciones sociales de producción propias del capitalismo actual, donde la agricultura familiar constituye uno de los principales actores de las relaciones no capitalistas.

Los debates actuales sobre la cuestión agraria ofrecen interesantes elementos para el análisis del desarrollo capitalista en la agricultura, especialmente el de su impacto sobre el campesinado y su resistencia a desaparecer. De acuerdo a AKRAM-LODHI Y KAY (2009), existen distintas formas de aproximación a la Nueva Cuestión Agraria. Una de ellas y es la que interesa resaltar al momento de analizar la estructura agraria, puede ser llamada la cuestión agraria de las fuerzas de clases. Esta perspectiva pone énfasis en las múltiples relaciones de cooperación y conflictos entre quienes poseen los medios de producción, partiendo de la idea de que el colonialismo introdujo relaciones capitalistas, pero que esto no se dio de una única forma ya que el capitalismo puede convivir e incluso reforzar y recrear otras formas de producción como la campesina por ejemplo.

Una frase muy bonita de Milton Santos, extraído de FERNÁNDEZ MANÇANO (2009) “O Território é o lugar em que desembocam todas as ações, todas as paixões, todos os poderes, todas as forças, todas as fraquezas, isto é onde a história do homem plenamente se realiza a partir das manifestações da sua existência”, sintetiza de alguna manera lo que es la estructura agraria como configuración territorial.

La estructura agraria constituye una manera de ocupación del espacio y se establece como una formación histórica particular que cristaliza relaciones de poder entre sujetos con distintas lógicas de territorialización y portadores de modelos de desarrollo en pugna (FERNÁNDEZ MANÇANO, 2009). En otras palabras refleja la permanente conflictualidad en la disputa por modelos de desarrollo diferentes y muchas veces hasta contrastantes donde la razón de uno implica la desaparición de los otros (hegemonía territorial desde una sola intencionalidad).

A partir de una mayor comprensión de la conformación de las estructuras agrarias, es posible entender los actuales procesos que están relacionados con la ocupación del espacio geográfico por parte de los actores agrarios, que desde la lógica del desarrollo capitalista son marginales (agricultura familiar: campesinos, pueblos originarios, trabajadores rurales sin tierra, entre otros), así como también por aquellos actores que están en concordancia con esa lógica (empresas capitalistas).

Desde esta perspectiva conceptual resulta interesante analizar la estructura agraria de Santiago del Estero por ser una provincia periférica dentro de un país periférico agroexportador. También es un caso interesante de analizar en cuanto presenta una estructura agraria bimodal¹ que expresa no solamente una marcada concentración y polarización de la propiedad; también es la provincia argentina que ostenta el mayor porcentaje de tenencia precaria con posesiones de la tierra sin título legal y una

¹ La distribución poco equitativa del recurso tierra suele denominarse *estructura agraria bimodal*. Dicha estructura es muy similar al resto de América Latina.

participación de las explotaciones campesinas que ronda el 70 % del total de explotaciones agropecuarias.

Estos aspectos vinculados a la tenencia de la tierra, han generado numerosos hechos de conflictividad entre los empresarios del campo y los agricultores familiares. La incertidumbre sobre los derechos de propiedad reconoce su origen en distintos momentos de la historia santiagueña, ya que los mecanismos de apropiación de la tierra pública se hicieron en el marco de un aparato legal que no se preocupó en regular las prácticas de ocupación (BANZATO y ROSSI, 2010; FERNÁNDEZ MANÇANO, 2010; PAZ y JARA, 2012).

Cuando en esa estructura agraria bimodal existe una fuerte presencia de agricultores familiares con persistencia de explotaciones agropecuarias sin límites definidos (PAZ, 2013), los procesos de expansión de la frontera agropecuaria se suele dar a costa de las posesiones campesinas². Nuevamente las dimensiones de la cuestión agraria, la conflictividad y el territorio cobran vigencia al momento de analizar la estructura agraria y es desde esta perspectiva que se analizarán tales procesos de configuración territorial.

El avance del capitalismo, que se materializa en dicha expansión, evidencia la fuerza con que se va instalando un modelo empresario modernizante y concentrador, muchas veces contrapuesto a aquellos modelos de agricultura familiar que proponen un desarrollo inclusivo, de mayor igualdad de ingresos y ambientalmente sostenible.

Uno de los aspectos centrales para pensar en el desarrollo rural, especialmente en estructuras agrarias complejas y con un importante sector de agricultura familiar, consiste en el efectivo control sobre los recursos productivos, especialmente la tierra, por parte de los sectores rurales más pobres (AKRAM-LODHI y KAY, 2009). El reporte anual del Banco Mundial (WORLD BANK, 2005) reconoce el acceso a la tierra como una cuestión clave para combatir la pobreza rural y la inequidad.

Sobre la base de lo expuesto, el objetivo del artículo es comprender algunas dimensiones que dan cuenta del proceso de territorialización, en especial de las áreas de concentración donde se asienta la agricultura familiar y de los procesos de expansión de la frontera agropecuaria.

Para una mejor comprensión, el artículo está organizado de la siguiente manera. En primer lugar se expone una mirada panorámica de la estructura agraria de Santiago del Estero a partir de datos censales. Esto permite dar cuenta de la importancia cuantitativa de los sujetos agrarios que conforman el sector de la agricultura familiar. Posteriormente se examina dicha estructura y su relación con las áreas de concentración de la agricultura familiar delineando algunas hipótesis en relación al desarrollo agrario provincial y la forma de ocupación en el territorio desde una perspectiva histórica, tomando en cuenta las variables de larga duración que ayudan a entender a la conformación del espacio geográfico como un proceso dinámico. En tercer término, se indagan sobre los procesos más recientes de expansión de la frontera agropecuaria para el período 1970/2010, buscando interpretar la forma de ocupación del espacio y sus implicancias más importantes. Aquí es necesario comprender al fenómeno de la expansión de la frontera agropecuaria como proceso de reocupación del territorio desde la perspectiva del modelo dominante de expansión del capitalismo agrario argentino en las últimas décadas.

Para el logro de tales objetivos se hace uso de mapas, cartografías e información proveniente de los censos nacionales agropecuarios como también de más de 13.000 registros de agricultura familiar relevados en la provincia. Desde la construcción de mapas se busca localizar y delimitar los procesos vinculados con la distribución espacial de la agricultura familiar.

La interpretación de los procesos de desarrollo agrario o de las transformaciones sociales como la estructura agraria, ubicación espacial de la agricultura familiar y la expansión de la frontera agropecuaria, pueden ser interpretadas a partir de marcos

² Un relevamiento desarrollado por técnicos de la Subsecretaría de Agricultura Familiar de Santiago del Estero indica que, hasta la fecha, se identifica alrededor de 70 situaciones de conflictos entre campesinos y empresas agropecuarias en el conjunto territorial provincial.

espaciales, donde la geografía y la historia constituyen disciplinas de convergencia temática desde la cual se pueden construir marcos conceptuales interesantes (HARVEY, 2005).

Estructura agraria de Santiago del Estero: agricultura familiar y explotaciones sin límites definidos

La estructura agraria constituye una formación histórica particular que materializa relaciones de poder y luchas por la ocupación del espacio entre sujetos con distintas lógicas de territorialización, cuya contextualización responde a variables de larga duración y a dinámicas más recientes, como la expansión de la frontera agropecuaria y el acaparamiento mundial de tierra de la última década (PAZ y JARA, 2013).

Históricamente, el patrón de poblamiento en la provincia se organizó sobre los cursos de los dos principales ríos (el Dulce y el Salado) con sus respectivos cauces mientras que por fuera del área de interfluvios húmedos, existía hacia al este, una economía basada en la depredación, ya sea por caza, recolección o pesca (TOGO, 2005).

Con la llegada de los conquistadores, el uso del suelo santiagueño y el tipo de asentamiento humano cambia substancialmente. Las tierras consideradas comunitarias por los nativos pasaron a ser de propiedad privada, ya sea encomienda, merced o particular. En el siglo XVII, las encomiendas son reemplazadas por las reducciones. Y posteriormente (siglos XVIII y XIX), los fortines por las estancias, con espacios cada vez más amplios. Así, se fue conformando una nueva forma de ocupación del territorio por parte de criollos desarrolladas en grandes espacios abiertos y sin límites precisos (TOGO, 2005).

Por consiguiente, muchos de los pueblos surgen sobre la base de la ocupación del espacio productivo de las estancias – en contraposición a las villas o pueblos con mayor concentración de habitantes y que se ubican a la vera de los dos ríos principales.

Hacia fines del siglo XIX, comienza a producirse la denominada colonización agraria, entendida como la ocupación de la tierra por inmigrantes extranjeros impulsada desde los gobiernos federales, dando lugar a un nuevo tipo de poblamiento y a una distribución de la tierra en cuadrículas bien definidas en sus límites. Sin embargo, en Santiago del Estero la colonización agraria quedó limitada a espacios muy reducidos (ejemplo de ello son las instalaciones de las colonias como Selva, Malbrán, Pinto, Bandera, Colonia Dora, Icaño, entre otras).

Mientras que la producción agrícola constituyó la base de la economía en aquellas colonias, en el monte santiagueño se desarrollaría otro estilo de producción y ocupación territorial denominado el *obraje*, es decir, capitales invertidos en los montes santiagueños para explotar las especies maderables, especialmente el quebracho colorado. El carácter extractivo del mismo y el sistema de explotación del hachero comportaron consecuencias socioeconómicas y ecológicas desastrosas en todo el Chaco Sudamericano³ (DARLGOTZ, 2003).

Por su parte, Tasso señala que tanto la estancia como el obraje generaron “*un régimen social rígido que fortaleció el vasallaje antiguo bajo formas capitalistas y consolidó estilos políticos de tipo patronal*” (TASSO, 2005). Esa configuración social donde se articulan sistemas de servidumbre e integración a la económica de mercado mediante la producción primaria, constituyó la base de la estructura agraria santiagueña.

³ El obraje alude a un sistema de producción en un contexto histórico regional del Gran Chaco entre finales del siglo XIX y principio del siglo XX. Los obrajes consistieron en instalaciones dentro de los bosques de quebracho colorado para la tala de árboles a gran escala. Una de su característica distintiva era la temporalidad, o sea que la permanencia en un sitio dependía de la abundancia y calidad del quebracho. Consistió en una forma de producción integrada al capitalismo mundial basada en un sistema de enganche y retención de la mano de obra altamente precarizada. El destino de los trabajadores estaba unido a la voluntad del contratista, el capataz o el patrón. En el trabajo participaba toda la familia. Los niños y las mujeres ayudaban al hachero en tareas de limpieza. La actividad de los hombres era complementada con otras actividades del grupo doméstico como el trabajo de las mujeres en lavandería, el cuidado de niños y la venta de comidas. Su dependencia con respecto al aprovisionamiento de mercancías configuró un mercado cautivo de obreros permanentemente endeudados.

Hacia mediados del siglo XX, la explotación forestal perdió la rentabilidad y los obreros emprendieron su retirada. Por tanto, muchos de los antiguos hacendados permanecieron en esas tierras mediante un proceso de recampanización, aunque sin regularizar, en los términos del código civil, sus posesiones de la tierra. La vulnerabilidad de estos productores sin títulos, expuestos a desalojos, se intensificó durante la década del '60, cuando grandes inversionistas eligieron las tierras fiscales del Chaco Santiagueño como foco de inversión para el algodón, las cuales se recuperaban tras el desastre dejado años antes por los obreros (DARGOLTZ, 2003).

En consecuencia, los conflictos de tierra por la falta de regularización de la titularidad se fueron expandiendo agravados por causas más inmediatas, de tendencias mundiales, relacionadas a la expansión de la frontera agropecuaria y el acaparamiento de tierra. Sin embargo, los agricultores familiares han desarrollado mecanismos de resistencia económica y política lo cual hace que su presencia continúe siendo relativamente alta hasta la actualidad (PAZ, 2011; PAZ y JARA, 2012; JARA y PAZ, 2013).

Los procesos antes mencionados explican en gran parte la conformación de una estructura agraria, compuesta por 20.948 explotaciones agropecuarias (EAPs) de las cuales 10.830 tienen límites definidos y ocupan un espacio de 5.393.632 hectáreas (Argentina, 2002). El resto, es decir las otras 10.119, son explotaciones sin límites definidos y están distribuidas en un espacio de 7.000.000 de hectáreas aproximadamente.

Lo característico de las EAPs sin límites definidos es la de tener límites imprecisos o no tenerlos. La tierra entonces presenta una situación de precariedad en cuanto a la falta de títulos de dominio que avalen su tenencia. Una de las consecuencias más graves de esta situación es que frente al proceso de expansión de la frontera agropecuaria, dichas tierras se convierten en un territorio de disputa y se dan fuertes conflictos entre las empresas agrícolas, ganaderas y forestales con los poseedores tradicionales de esas tierras (SLUTZKY, 2006). Cabe aclarar que la importancia cuantitativa de las explotaciones sin límites definidos, que en 2002 constituían el 48,30 % del total de explotaciones, se repite en la mayoría de las provincias que componen el Norte Argentino⁴ (PAZ, 2006a).

Además de la falta de seguridad jurídica que aqueja a los campesinos que vienen trabajando esas tierras por varias generaciones (DE DIOS, 2012), se suma los problemas de desigualdad en el acceso y la distribución de la tierra. La falta de acceso a la tierra y la regularidad de los títulos de propiedad, son aspectos que se relacionan fuertemente con la pobreza rural (AKRAM-LODHI, BORRAS y KAY, 2007). Esta distribución poco equitativa del recurso se materializa en una estructura agraria bimodal (Cuadro 1), muy similar al resto de América Latina.

Cuadro 1 - Porcentaje de EAPs. y hectáreas que ocupan según estrato menor a mayor a 100 hectáreas⁵, Santiago del Estero

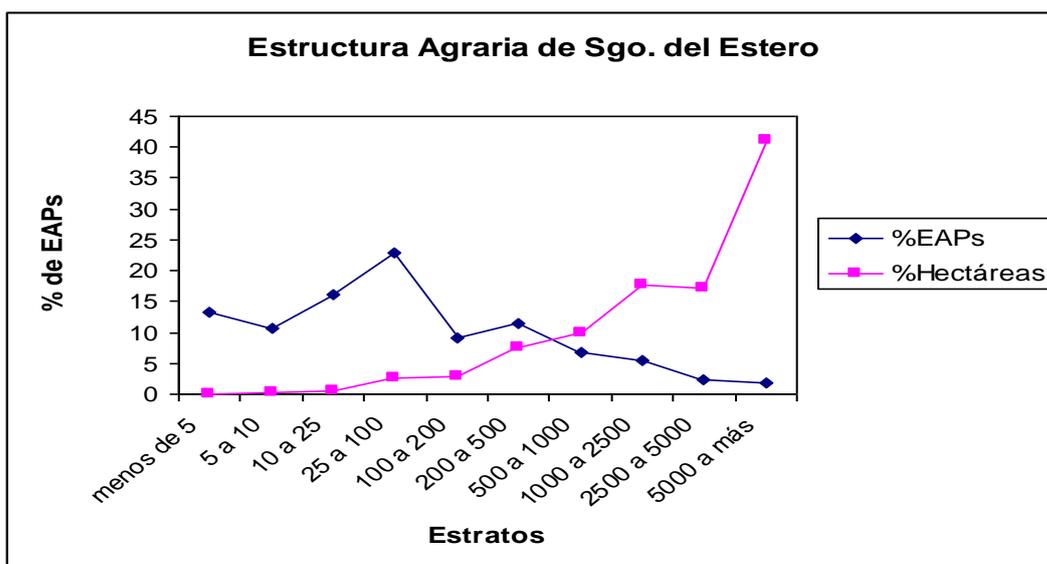
<i>Estratos</i>	<i>% EAPs.</i>	<i>% Hectáreas que ocupan</i>
Menos de 100 has.	62,90	3,50
De 100 has. a más	37,10	96,50
	100,00	100,00

En el Gráfico 1 se puede ver con más detalle la distribución de las EAPs a partir de estratos de productores.

⁴ Para Jujuy representa el 55 %, Salta el 46 %, La Rioja 28 %, Catamarca el 27 %, Formosa el 10 % y Chaco el 7 % y en menor proporción Corrientes, Tucumán y Misiones.

⁵ El Minifundio en la Argentina constituye uno de los trabajos pioneros en el intento por cuantificar a este tipo de explotaciones. Dicho documento considera a las explotaciones minifundistas o campesinas a aquellas menores a 10 hectáreas que se ubican en la zona de riego y 100 hectáreas para aquellas establecidas en el área de secano. El corte de 100 hectáreas fue tomado bajo ese criterio.

Gráfico 1 - Estructura agraria de la provincia de Santiago del Estero por estratos



Santiago del Estero se caracteriza también por presentar uno de los más altos porcentajes de unidades campesinas dentro de su estructura agraria. PAZ (1994), utilizando información proveniente del ARGENTINA (1988), considera a las explotaciones campesinas desde el punto de vista operativo, a todas aquellas unidades que poseen una cantidad determinada de tierra y sus límites varían en función de la ubicación espacial de las mismas, según departamentos. Ello sólo es para las explotaciones con límites definidos, mientras que las explotaciones sin límites son apreciadas en su totalidad como campesinas. El mismo abordaje metodológico fue utilizado con los datos provenientes del ARGENTINA (2002) a los efectos de hacer comparable tal información.

Cuadro 2 - Número de explotaciones campesinas, discriminada por límites definidos y sin definir y variación porcentual sobre la base del Censo Argentina 1988 y 2002, Santiago del Estero

Santiago del Estero	Total EAPs		
	Argentina 88	Argentina 02	Var %
Explotaciones Agropecuarias Totales	21.122	20.949	- 0,82
EAPs campesinas con límites definidos	4.992	4.096	- 17,5
EAPs campesinas sin límites definidos	9.329	10.119	8,47
EAPs campesinas totales	14.321	14.215	- 0,07
% EAPs campesinas con respecto al total	67,80	67,80	0

Los datos muestran entonces que el número de las explotaciones totales se ha mantenido constante. Estos valores distan mucho de parecerse a la dinámica del capitalismo de la región pampeana (MANZANAI, 1995) donde prácticamente para el mismo período se han perdido más de 60.000 explotaciones agropecuarias (PAZ, 2006b y 2011) y donde los “pools” de siembra y los contratos constituyen una nueva modalidad y muestran una fuerte centralización en términos de distribución de la tierra (MURMIS y MURMIS, 2012).

Por su parte, las explotaciones campesinas en su conjunto también se mantuvieron constantes en Santiago del Estero durante el período entre 1988 y 2002, observándose una pequeña disminución en las EAPs campesinas con límites definidos y un aumento en las EAPs sin límites.

Pese a la importancia cuantitativa de las explotaciones campesinas en la estructura agraria santiagueña, no han recibido mucha atención y su verdadero significado ha sido subestimado por los sistemas de ciencia y técnica como también por el Estado.

Distribución y áreas de concentración de la agricultura familiar

Los censos nacionales agropecuarios usan la categoría de explotaciones agropecuarias (EAPs) y no existe una conexión directa entre las estadísticas agrarias y la agricultura familiar; tampoco con la campesina. Ello exige entonces, de un esfuerzo inferencial tanto conceptual como metodológico, al momento de buscar captar y cuantificar a estos actores sociales agrarios. Es por ello que en distintos momentos del artículo se observa el uso de los términos campesinos o agricultura familiar, aspecto que está en función del tipo de información censal que se maneja y la forma en que ha sido construida.

Es por ello que constantemente se observará durante el desarrollo del texto una cierta tensión entre estos dos términos (agricultura familiar y campesino); sin embargo se utilizará más el término AF puesto que es el que ha sido adoptado por el propio Registro Nacional para la Agricultura Familiar (RENAF).

El concepto de agricultura familiar⁶ es más abarcativo, mas amplio que el de campesino; en todo caso lo incluye a éste. "Bajo la denominación de agricultura familiar se encuadran distintos conceptos que se han usado o se usan en diferentes momentos (también *en contextos regionales y de formación histórico-social diferentes; el agregado es nuestro*), como son: pequeño productor, minifundista, campesino, chacarero, colono, productor familiar y, para este caso, también los campesinos y productores rurales sin tierra y las comunidades de pueblos originarios" (Extraído del Documento del Foro Nacional de la Agricultura Familiar: Año 2006, pág. 3).

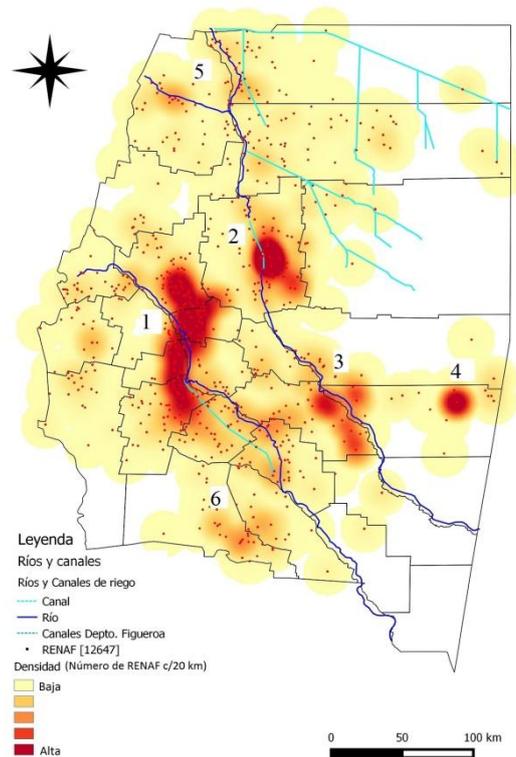
La distribución espacial de la agricultura familiar en Santiago del Estero se presenta en el Mapa 1, este fue confeccionado a partir de la base de datos derivados de 13.072 encuestas en el marco del Registro Nacional para la Agricultura Familiar (RENAF). La Delegación de Santiago del Estero de la Sub Secretaría de Agricultura Familiar realizó el procesamiento con los 13.072 RENAF relevados hasta mediados del 2012. Para ello, se conformó un equipo técnico en el Centro de Formación para la Agricultura Familiar (CEPAF) conjuntamente con el Instituto de Estudios Sociales (INDES) de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, que diseñó una matriz (119 variables por 13.072 registros) en el que cada uno de los registros fue georeferenciado y ubicado en el espacio de la geografía provincial⁷.

El mapa presenta la ubicación espacial de las encuestas; también se resalta el sistema hídrico (ríos y canales) de la provincia.

⁶ En PAZ (2014) se busca interpretar al término agricultura familiar desde tres dimensiones que son vinculantes y que buscan abarcar la complejidad del término: la dimensión académico-científica, la técnico-operativa y la político-epistemológica. El análisis de manera crítica de estas tres dimensiones pone énfasis en la percepción controversial sobre categorías como minifundista, campesino, pequeño productor, empresa familiar y farmer, que de una u otra forma constituyen la base de esta nueva categoría.

⁷ Actualmente existe una publicación que lleva por título "*La agricultura familiar en Santiago del Estero. Cuantificación y Análisis a partir de los datos del RENAF*" (PAZ, DE DIOS y GUTIERREZ; 2014) que entrega una caracterización general del sector, con datos totales y promedios acerca de su importancia demográfica, de sus principales actividades productivas, de la magnitud y origen diversificado de sus ingresos, de las formas de tenencia de la tierra y de algunos indicadores de la infraestructura y equipamiento disponibles.

Mapa 1 - Áreas de concentración de la agricultura familiar a partir de la geo referenciación de los 13.072 encuestas del RENAF (Registro Nacional de AF)



En primer lugar se observa una concentración importante de agricultura familiar sobre la línea de los dos ríos; el Río Dulce al sur y el Río Salado al norte (líneas azul oscuro).

En el área de riego del Río Dulce, la cual está comprendida por cinco departamentos que rodean a la capital (1), se observa la concentración más importante de agricultura familiar que acompaña a la propia infraestructura de distribución del riego.

Algo similar se observa para las áreas regadas del Río Salado, aunque debe señalarse que éstas tienen su infraestructura deteriorada, lo que define al servicio de riego como eventual. Ello comprende el área de riego del Dpto. Figueroa (2) y Avellaneda (Sistema de riego Colonia Dora) (3). Otra concentración importante de explotaciones en secano de la Agricultura Familiar se observa en la localidad de Los Juries (4) en el Dpto. Taboada. En el noroeste (5), existe una pequeña área de riego eventual alimentada por el Río Horcones (Dpto. Pellegrini). Es significativa, pero de menor densidad, la concentración de la AF en los Dptos. Ojo de Agua y Quebrachos (6), en las zona serrana al sur de la provincia.

Es llamativo en el paisaje de la distribución de la agricultura familiar, observar toda la zona este santiagueña, escasamente poblada por este tipo de agricultor. Este aspecto se puede relacionar con la presencia/ausencia de monte. Gran parte de la agricultura familiar de secano (sin riego) se ubica en la zona norte de la provincia donde aún hay monte nativo que les permite a estos agricultores familiares el despliegue de distintas estrategias productivas. Tales estrategias suele hacerse sobre la base de recursos que provee el monte, ya sea leña, carbón, madera y también como oferta forrajera para el desarrollo del ganado caprino y bovino principalmente.

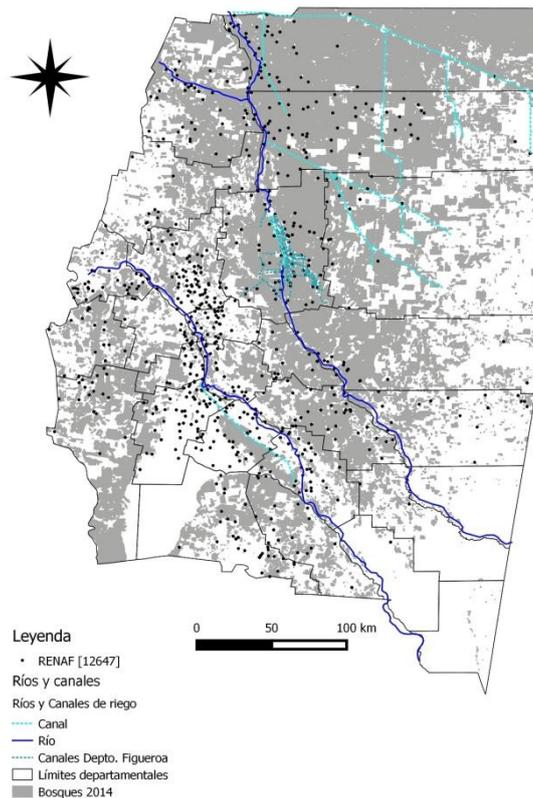
Los datos relevados por el RENAF para los 13.072 NAF, dan cuenta de la existencia de una cantidad considerable de especies ganaderas, evidenciando una amplia difusión de la actividad pecuaria en general. En consecuencia, el manejo y el uso del recurso pecuario sigue siendo un dato clave al momento de entender la vigencia del sector de la agricultura familiar en la provincia. El rol de la ganadería en las economías campesinas es un tema que

aunque conocido (ORSKOV y VIGLIZZO, 1994), aún no se ha logrado desarrollar un corpus teórico sobre ella. Según RÍOS OSCA (1992) “el aporte de la ganadería en las economías campesinas es una realidad todavía sin teoría”.

Cuadro 3 - Cantidad de animales por especie, participación de las explotaciones agropecuarias familiares (EAF) en % para cada especie y promedio de animales por explotación

Especies	Número de cabezas	% EAF con esa especie	Promedio de animales por EAF
Aves	301.713	84	27
Caprinos	322.607	65	38
Porcinos	53.657	60	7
Equinos	25.441	42	5
Bovinos	86.995	39	17
Ovinos	44.584	17	19
Mulares	2.651	8	2
Colmenas	17.241	1	92

Mapa 2 - Distribución espacial de la agricultura familiar a partir de las 13.072 encuestas del RENAF (Registro Nacional de AF en puntos negros) y su relación con la distribución espacial del Bosque Chaqueño semiárido (superficie en color gris)



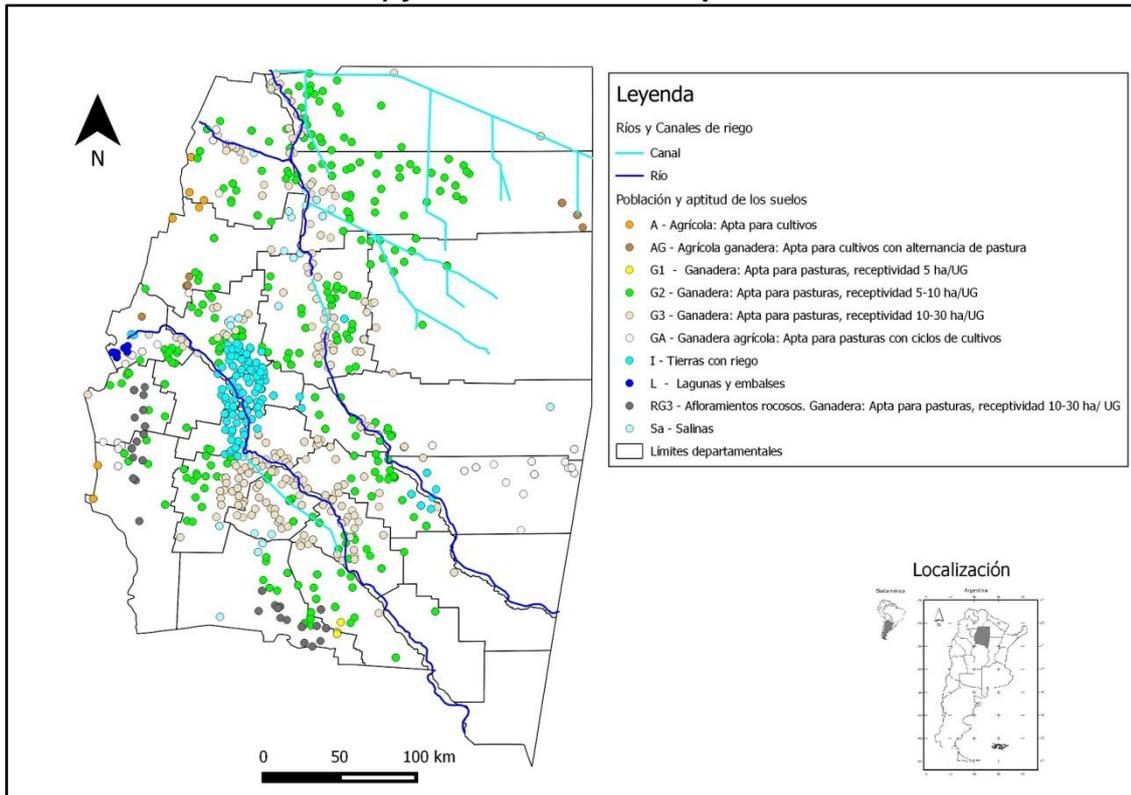
La base de la persistencia por parte de estos actores agrarios, al igual que muchos campesinos ubicados en amplios espacios, radica en las grandes extensiones de tierra asociada a la presencia de un sistema pecuario considerable junto a un proceso de escasa mercantilización. Concretamente, la ganadería a monte de ganado vacuno, caprino y ovino constituye una estrategia productiva extendida entre los pequeños productores que no

aparece en la imagen satelital; ésta solo muestra la superficie como bosque nativo (los bosques implantados son casi inexistentes en la provincia).

La dimensión pecuaria y su movilidad en grandes extensiones, resultan elementos claves para el mantenimiento de estos sistemas, donde los procesos de mercantilización/no mercantilización son incluidos en las estrategias productivas y reproductivas.

La parte del este provincial conforma un espacio geográfico con fuerte presencia de empresas agropecuarias que participan en la expansión de la frontera agropecuaria que se viene dando desde principios de 1970.

Mapa 3 - Distribución espacial de la AF de las 13.072 encuestas del RENAF (Registro Nacional de AF) y su relación con el tipo de uso del suelo



En el Mapa 3 se puede observar que una parte considerable (más del 90 %) de la agricultura familiar se encuentra distribuida en suelos con menor aptitud agrícola, excepto la zona de Los Jurés.

Según el relevamiento citado, el 82 % de los productores familiares no tiene represas, el 70 % no posee agua para riego y el 16 % no posee agua para el consumo animal. Con respecto a los servicios básicos el 35 % tiene electricidad, el 22 % agua de red y el acceso de gas es prácticamente inexistente, donde el 94 % de las familias usa como combustible la leña y el carbón (PAZ, DE DIOS y GUTIERREZ, 2014).

La distribución espacial de los agricultores familiares explica también los fuertes conflictos que se dan por la tierra entre los propios agricultores y los distintos agentes (inversionistas, empresarios, entre otros) que propician la expansión de la frontera agropecuaria. Asociado a estos conflictos está la falta de seguridad jurídica sobre la tierra por parte de los productores familiares, campesinos y pueblos originarios que no han podido acceder a las escrituras de dominio individuales o comunitarias (SLUTZKY, 2006, DE DIOS, 2012).

Así para el total de 13.072 explotaciones relevadas de la agricultura familiar el 31 % presentan propiedad privada, el 67 % posesión sin títulos y el 2 % con otras formas de tenencia como arrendamiento, aparcería o mediería (PAZ, DE DIOS y GUTIERREZ, 2014).

La importante presencia de pobladores en el espacio geográfico, en combinación con una tenencia precaria de la tierra y el proceso de avance de la frontera agropecuaria, resultan el principal motivo de la proliferación de conflictos entre empresarios y campesinos.

Según un estudio del Observatorio de Derechos Humanos de las Comunidades Campesinas de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia, entre el año 2004 y el año 2011 se registraron unos 420 reclamos por conflictos producidos a raíz del problema de tierras. En la gran mayoría de los casos se trata de conflictos registrados en tierras con y sin límites definidos, que están en situación de posesión. Los reclamos hacen referencia al avance o a la usurpación de la tierra en posesión, al incorrecto accionar de la policía y de la justicia, a las clausuras de accesos a caminos, escuelas, fuentes de agua y a las amenazas con guardias armados. La superficie total registrada, en situación de conflicto, asciende a las 475.101 hectáreas (PAZ, DE DIOS y GUTIÉRREZ, 2014).

Expansión de la frontera agropecuaria desde una perspectiva regional

La expansión de la frontera agropecuaria es un fenómeno de ocupación, reocupación y reorganización de un territorio. Es la expresión de un modo de capitalismo agrario que se expande desde la región con mayor dinamismo capitalista (región pampeana) hacia regiones con un desarrollo capitalista más lento (el NOA en este caso). VALENZUELA (2012) expresa que “El advenimiento de estos nuevos agentes productivos, oriundos y residentes en otras provincias del área pampeana, atraídos por los bajos precios de la tierra, generó la ruptura de la cadena comercial en las localidades del interior, por cuanto la renta agrícola se salió del circuito local. Los nuevos agentes productivos cordobeses y santafesinos encontraron en el área sudoeste del Chaco extensiones suficientes para expandirse, (ya que esa zona del Chaco, no registró una subdivisión tan marcada como el área central, donde se concentra el minifundio) y conjugaron la tecnología de insumos y procesos -contratada- con la toma de tierras en arrendamiento por un año o dos, disponiendo de liquidez para pagar de forma adelantada la renta del campo, antes de comenzar la implantación”.

El proceso de expansión de la frontera agropecuaria en la provincia del Chaco tiene rasgos similares a lo sucedido en la provincia de Santiago del Estero, incluso en la magnitud de tierras desmontadas y presencia del cultivo predominante (la soja).

En el mapeo de las superficies sembradas puede apreciarse que hay un elemento geográfico de continuidad entre el sudoeste del Chaco y el este de Santiago, continuidad que se dio primero con la expansión del algodón entre los años 1994-1998, y luego con la soja cuando esta la reemplazó en esa zona. Los intereses y actores empresariales son de los mismos grupos, a uno y otro lado de la frontera interprovincial, aunque puede observarse que los centros de servicios asociados (desmotadoras de algodón primero; luego, silos, insumos) se radicaron en el Chaco (Gancedo). Cabe aclarar que los datos productivos de los años 2010-13 señalan que Chaco sigue siendo la 1º provincia aldonera y Santiago la 2º, aunque en esta región haya sido parcialmente sustituido por soja y maíz; lo mismo ocurre con las fronteras interprovinciales con Tucumán, Salta y Santa Fé.

En relación al NOA, la estación experimental Obispo Colombes con sede en Tucumán señala que el mayor crecimiento en hectáreas sembradas se produjo en Salta y Santiago del Estero, provincias que presentan una mayor cantidad de tierras con posibilidad de incorporarse al cultivo. Jujuy y Catamarca crecieron en proporción de manera significativa, pero en hectáreas (valor absoluto) el número no es sustancial comparando con el resto. Tucumán tuvo una tasa de crecimiento intermedia, la que estuvo más bien vinculada con la escasa disponibilidad de tierras.

Cuadro 4 - Evolución de la superficie cultivada en hectáreas con soja en la Región del Noroeste Argentino (NOA), a partir de los datos 2000/01 - 2010/11

Provincia	2000/01	2010/11	Crecimiento de la superficie en %
Sgo. del Estero	521.576	1.048.330	101,2
Salta	322.427	603.445	87,1
Tucumán	241.016	273.265	13,4
Catamarca	34.343	51.825	50,9
Jujuy	Sin datos	12.330	
NOA	1.129.362	1.989.195	76,1

Para el período considerado, el crecimiento de la soja (el principal cultivo responsable de la expansión de la frontera agropecuaria en el NOA, aunque no el único), tuvo su mayor expresión en Santiago del Estero y Salta, duplicándose las superficies sembradas.

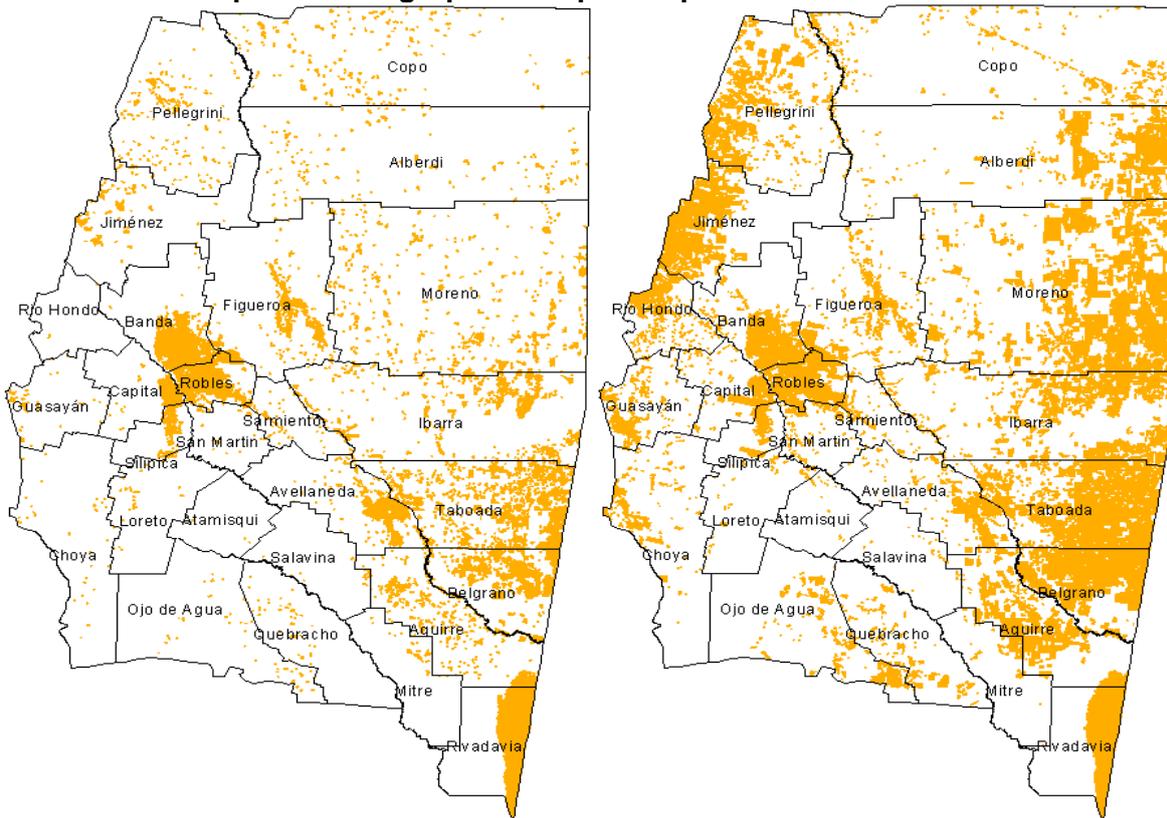
La dimensión territorial de la expansión de la frontera agropecuaria en Santiago del Estero

La región del Chaco argentino, es conocida por sus bosques xerofíticos, amplia variabilidad climática, distribuida predominantemente sobre una gran planicie y en menor proporción en ambientes serranos del oeste-suroeste. La provincia de Santiago del Estero, incluida totalmente en esta formación, presenta una superficie de tierras forestales de 8,31 millones de ha, de las cuales 6,28 corresponden a bosques en diversos estados de aprovechamiento (SAYDS, 2005). En la provincia predominan las condiciones semiáridas, con grandes variaciones en factores climáticos como la precipitación (BOLETTA *et al.*, 1982). Justamente bajo estas condiciones agroclimáticas es donde se inicia a mediados de los años 80, el modelo actual de expansión agropecuaria de grandes superficies en el centro-oeste provincial (ZERDA, 1991).

A partir de finales de los años 90 comienza una segunda etapa del proceso, en una verdadera situación de deforestación provincial (ZERDA y MOREIRA, 2006). El incremento de las precipitaciones en regiones limítrofes con otras provincias más húmedas (los extremos este y oeste), asociados a precios favorables de los *comodities* de la región pampeana, principalmente la producción de soja y carne bovina para exportación, conjuntamente con las importantes mejoras tecnológicas, en particular la siembra directa y el mejoramiento genético de semillas, fueron las principales causas que dispararon un importante proceso de deforestación

Según el trabajo de ZERDA y MOREIRA (2001) desde 1972-78 al 2002, 1,55 millones de hectáreas han sido deforestadas en la provincia de Santiago del Estero; los departamentos en donde este fenómeno se manifiesta con mayor intensidad (crecimiento del INOC) en el período analizado son: Belgrano: 40,6%; Taboada: 37,5 %; Robles: 28,2%; Jiménez: 26,6%; Moreno: 25,0 %; Aguirre: 23,5 % (Mapa 4).

Mapa 4 - Uso agropecuario para el período 1972/78 - 2002



El mapa de la izquierda muestra la situación espacial en 1972/78 por la ocupación con cultivos; a la izquierda la situación en el año 2002. En 30 años (1972-2002) la expansión de la superficie para la producción agropecuaria se ha incrementado notoriamente, mientras que el área con monte a decrecido en 1,55 millones de hectáreas. En paralelo al incremento de la producción agrícola también se dio un aumento de la actividad ganadera, aún en los departamentos que expandieron la agricultura. En Santiago del Estero y en contraste con la región pampeana, no se generalizó la figura del “pequeño rentista”⁸ como sucedió en las provincias que componen la región de la pampa húmeda, sino más bien la ocupación y la posterior apropiación de tierras que comprenden las explotaciones sin límites definidos ocupada por los campesinos desde tiempos lejanos.

A la conformación espacial de la expansión de la frontera agropecuaria se le puede incorporar una dimensión temporal. Así es posible identificar al menos tres períodos de expansión/contracción de las grandes superficies incorporadas a la producción agrícola y ganadera y su correlato de grandes desmontes de bosque nativo⁹:

- la década de los años 70: en el departamento Belgrano (Bandera). Superficies que se desmontan para agricultura doble propósito (sorgo) y ganadería vacuna.
- la década de los años 90: en sudeste, noroeste y este provincial. Superficies destinadas a la producción agrícola extensiva con cultivos como el algodón, maíz, sorgo, trigo, soja, con su correlato en provincias limítrofes.
- desde el año 2000 en adelante: ampliación de la superficie agrícola en las mismas áreas anteriores, extendiéndose hacia el interior provincial (zonas con menos

⁸ En la zona de Los Juríes, (Departamento Moreno) hay conocimiento que en los últimos años se dieron casos de pequeños arriendos a contratistas más chicos que vienen del sur y “juntan campo”, trabajando varios lotes cercanos con el objeto de lograr escalas de producción.

⁹ En el fenómeno de expansión de la frontera agropecuaria no se consideran las áreas desmontadas con fines de riego. Estas fueron pensadas como áreas de colonización para pequeños y medianos productores, además su extensión es relativamente modesta frente a los grandes campos desmontados para actividades agropecuarias de secano.

precipitaciones). El principal cultivo es la soja, aunque también crece el maíz, el trigo y la ganadería vacuna, no así el algodón (Ver Cuadro 5).

Cuadro 5 - Superficie cultivada con granos y algodón en el NOA y en Santiago del Estero para la campaña 2010-11

Provincia	Soja	Maíz	Trigo	Algodón	Total
Sgo. Estero	1.048.330 (54,2%)	381.220 (19,7%)	401.945 (20,8%)	102.150 (5,2%)	1.933.645 (100%)
Total NOA	1.989.195 (56,1%)	633.695 (17,9%)	805.300 (22,7%)	112.065 (3,2%)	3.540.255 (100%)
Participación Santiago (%)	52,7	60,2	49,9	92,0	54,6

Fuente INTA – EEA Santiago del Estero

En Santiago del Estero, estos 4 principales cultivos suman 1.933.645 ha. La soja es el de mayor ocupación (54,2%). El trigo está asociado a la soja, como cultivo de invierno que contribuye a preparar la cama de siembra directa (actividad trigo-soja). Excepto el trigo, los demás cultivos utilizan preferentemente semillas genéticamente modificadas.

La provincia de Santiago del Estero, es la que cuenta con las mayores superficies en el NOA asociadas a la expansión de los principales granos de la región pampeana (54,6%), lo cual muestra su condición de zona transicional (o marginal según algunos autores) de la región templado húmeda al chaco subhúmedo y semiárido.

Sin embargo la ocupación del territorio por parte de estos cultivos no se dio de manera homogénea. Por el contrario, se concentró fuertemente en el este de la provincia y es donde en la actualidad se observa (Ver Mapa 2) la ausencia de monte nativo conjuntamente con una muy baja concentración de agricultura familiar.

Cuadro 6 - Distribución geográfica de la superficie cultivada con granos y algodón en Santiago del Estero (Campaña 2010-11)

	Soja	Maíz	Trigo	Algodón	Total
Noreste	467.210	218.720	143.290	62.150	891.370
Sudeste	398.410	90.775	181.610	8.500	679.295
Total Este	865.620	309.495	324.900	70.650	1.570.665
Total Sgo.	1.048.330	381.220	401.945	102.150	1.933.645
Participación Este (%)	82,57	81,19	80,83	69,16	81,2
Resto de la provincia (%)	17,43	18,81	19,17	30,84	18,80

Fuente INTA – EEA Santiago del Estero

Como se mencionó anteriormente, la mayor parte de la expansión de la frontera agrícola se hizo a partir de la soja, trigo, maíz y algodón. Estos cultivos se concentran en el este provincial y explican el 81,2 % de su participación; sin embargo es importante destacar que ésta expansión de la frontera agrícola es el resultado de procesos similares que se dan en zonas contiguas a las provincias del Chaco y Santa Fe.

Una breve caracterización sobre la dinámica productiva en el este santiagueño, permite tener una idea del tipo de explotación agropecuaria. En general, predominan los

campos grandes, con viejos (Depto Belgrano, Bandera) y nuevos desmontes (Dpto Moreno, Quimilí; Dpto Taboada, Los Jurés). La agricultura se realiza con contratistas de maquinarias (a porcentaje de cosecha y de servicios) (DE DIOS, 2012); hay también propietarios que realizan rotaciones con ganadería vacuna y siembran sorgo doble propósito (cosecha y pastoreo) y pasturas perennes megatérmicas (*Panicum máximum*, *Chloris gayana*, entre otros). El 18,8% restante de la superficie ocupada por estos cultivos, está ubicada casi en su totalidad en la zona del noroeste provincial (soja, maíz), en las cercanías de la frontera con la provincia de Tucumán (Dptos. Jiménez, Pellegrini).

Hay también algunos lotes sembrados con soja en el sur provincial, cerca de la localidad de Sol de Julio (Dptos Ojo de Agua, Quebrachos), en la zona fronteriza con la provincia de Córdoba, en campos de grandes extensiones (estancias).

En estos modelos productivos extensivos, las inversiones prediales son escasas. Con un planteo de corto plazo que introduce pocas gramíneas y con un ritmo de deforestación acelerado. Todo indica un proceso de baja sustentabilidad local que se hará visible cuando los precios decaigan y en consecuencia el beneficio económico también disminuya.

En otros momentos de la historia agraria santiagueña ya hubo síntomas similares entre 1994-98 en el sudeste de la provincia, cuando se expandió el algodón en grandes superficies, que luego quedaron como campos abandonados cuando bajó el precio internacional. Muchos de esos campos desmontados son los que otros empresarios consiguieron luego como tierra barata para hacer soja.

Tipologías de la expansión de la frontera agropecuaria: una crítica hacia la pampeanización como proceso homogéneo

La expansión de la frontera agropecuaria en la provincia se dio a partir de un fuerte proceso de agriculturización¹⁰ que fue acompañado también con la actividad de cría de invernada y engorde bovino (ROFMAN, 2012). Este proceso de agriculturización se dio a partir de cultivos que son propios de la región pampeana (comprendido por las provincias de Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Buenos Aires y La Pampa), por lo cual lleva el nombre de *pampeanización*. Este fenómeno de pampeanización no sólo muestra la introducción de cultivos que resultan foráneos a las condiciones socioagroclimáticas de la propia región como es el noroeste argentino, sino además constituye una extensión del capitalismo agrario moderno pampeano a otras zonas, imponiendo su propia lógica y en consecuencia modificando los patrones de asentamiento, ocupación del territorio y circuitos de distribución de los beneficios, entre otros aspectos.

Sin embargo, aunque el concepto de pampeanización resulta útil para entender los procesos de expansión de la frontera agropecuaria en el norte argentino, éste puede llegar a incurrir en ciertas simplificaciones y percepciones erróneas. La lógica del modelo del desarrollo capitalista en el agro pampeano, basado en la ampliación de escala, intensificación de capital a partir de la incorporación de las innovaciones tecnológicas y el aumento de productividad del trabajo, lleva a pensar que las mismas causas provocarán siempre los mismos efectos. Es entonces más que esperable que la penetración del capital desde los grandes emprendimientos privados y empresariales, genere un escenario de gran uniformidad y homogeneidad en la estructura agraria donde la destrucción y por ende la desaparición de las explotaciones de la agricultura familiar constituya un hecho inexorable.

En Santiago del Estero se pueden observar distintos tipos de procesos de expansión de la frontera agropecuaria. Ellos reconocen a su interior diversas heterogeneidades, dependiendo de los momentos históricos, actores intervinientes, calidad del suelo, tipos de tenencia de la tierra con sus conflictos, perfiles productivos y el grado de densidad de

¹⁰ Se entiende al fenómeno de agriculturización como un proceso donde existe un fuerte predominio de la producción agrícola por sobre la producción ganadera. Ahora bien cuando en este proceso de agriculturización es el cultivo de la soja el principal rubro productivo, entonces se suele hablar del proceso de sojización.

agricultores familiares presentes en el territorio, que ameritan ensayar una tipología que los caracterice con mas precisión.

- ❖ *Tipología 1 - con gran predominio de la agriculturización:* iniciada en la década de 1970, en el departamento Belgrano y Gral. Taboada (Bandera y alrededores), originalmente desmontando para producciones mixtas (agrícolas ganaderas). Luego en la década del 90, entrando desde Tucumán hacia el noroeste (Dptos. Pellegrini, Jiménez y parte de Río Hondo); ingresando desde el Chaco y Santa Fé en el este provincial, primero con el cultivo de algodón (Dptos. Gral. Taboada, Moreno, Alberdi; con centros de servicios en Los Jurés, Quimilí, Sachayoj, y alrededores). Desde el año 2000 en adelante reemplazado por la soja de 1º, trigo-soja de 2º y el maíz. Grandes desmontes en grandes campos que modificaron ampliamente el paisaje original, modelo productivo mecanizado y extensivo, capitales extraprovinciales con tecnología importada desde la región pampeana. Desaparición casi completa de las explotaciones campesinas, excepto pequeñas áreas como en Los Jurés.
- ❖ *Tipología 2 – con predominio de la agriculturización, con la presencia de enclaves de la agricultura familiar y campesina:* se trata de una zona contigua a la anterior, pero desplazada más hacia el oeste, con mayor riesgo de cosecha (localidades como El Aspirante, Campo Toledo, Libertad, Casares, Yuchan). También prevalecen los campos grandes, con amplios desmontes, algunos con actividad mixta. En esa geografía pueden encontrarse pequeñas localidades en donde viven comunidades que han quedado “encerradas” por las grandes propiedades. Tienen pequeñas parcelas o cercos en donde crían sus animales y siembran para el autoconsumo; a menudo ofrecen su fuerza de trabajo a las estancias contiguas. En este tipo la frontera agrícola está en movimiento o expansión, son las zonas de ampliación mas reciente y ya presentan una continuidad territorial con la tipología anterior.
- ❖ *Tipología 3 – con presencia de campos “nuevos”, mixtos, ganaderos vacunos y cultivos doble propósito (sorgo, maíz, en seco), eventual aprovechamiento de la madera:* también es un modelo basado en la gran extensión, mas desplazado hacia el centro de la provincia, en áreas con menores precipitaciones. En el territorio se advierte un verdadero mosaico de lotes desmontados y cercados, con bosque nativo en distintos estados de degradación. En estos últimos hay numerosas comunidades campesinas que tienen sus ganados (cabras, vacas) en monte abierto o parcialmente cercado; son frecuentes los conflictos por la propiedad de la tierra. Son zonas con menor infraestructura pública, con dificultades para vincularse con los mercados, aún así hay inversiones de capitales extra provinciales que apuestan a futuras revalorizaciones del precio de la tierra.
- ❖ *Tipología 4 - con predominio de las explotaciones de la agricultura familiar; campesinas, de pueblos originarios:* es posible advertir su presencia mayoritaria en los departamentos del norte y centro de la provincia, (Dptos. Copo, Alberdi, Figueroa, Ibarra, Avellaneda, Salavina), con mayor concentración a la vera del Río Salado. En esta región se conservan las mayores superficies de bosque nativo en mejor estado de conservación. Todavía no se advierte claramente un fenómeno de expansión de frontera, pero sí hay numerosos ejemplos de grandes empresas que han comprado o intentan comprar tierra con presencia de conflictos.

Conclusiones

La expansión de la frontera agropecuaria es un fenómeno de carácter regional (NOA), con mayor desarrollo en la provincia de Santiago del Estero (mas del 50% de la superficie), debido a una importante disponibilidad de tierras “baratas” y condiciones agro

ecológicas en parte de su territorio que resultan aptas para la aplicación del paquete tecnológico desarrollado en la región pampeana. Así entender la expansión de la frontera agropecuaria en la provincia requiere, en una primera instancia, de la comprensión más amplia de los procesos que se están dando fuera de los límites provinciales y en especial en las provincias vecinas.

La expansión no solo se limita a la actividad agrícola sino también hay una expansión de la frontera ganadera vacuna. Sin embargo la dinámica de los procesos a partir de la agricultura y ganadería, son muy diferentes. Así, la expansión sobre la base de la producción bovina es más lenta por el carácter biológico de la actividad y en consecuencia el retorno del capital y las inversiones también. La ganadería principalmente está avanzando sobre zonas en donde existen importantes concentraciones de población campesina y genera numerosos conflictos. Santiago del Estero a la fecha tiene más del 50% de las existencias de ganado vacuno del NOA, y este proceso va en crecimiento, lo que resulta en posibles conflictos en el corto plazo.

Siguiendo con la dinámica, la frontera agropecuaria muestra, a lo largo de estas últimas décadas, ciclos de expansión y contracción; dicho en otros términos, el desarrollo de la frontera agropecuaria suele darse por pulsos y no de manera homogénea tanto espacial como temporalmente. La sustitución de una actividad productiva por otra, expectativas de rentabilidad económica de corto plazo, modificaciones en los niveles de precios internos como internacionales de los productos involucrados, especulación en la compra de tierras por tener títulos de dominio sin regularizar o poco claros, presencia/ausencia de pobladores en el territorio donde se está dando el fenómeno, son algunas de las situaciones que explican la dinámica y tipo de expansión.

La llamada expansión de la frontera agropecuaria en la provincia es sin dudas la expresión de un capitalismo agrario que reproduce o extiende un modelo inspirado en el agronegocio, que está más cerca de responder a las fuerzas del mercado que a una planificación ordenada del espacio territorial. Por tal motivo el ordenamiento territorial debe tener en cuenta como primera medida, la cuantificación del sector de la agricultura familiar y su posterior distribución espacial, estableciendo su capacidad productiva actual y potencial en el territorio. Estos aspectos conjuntamente con el acelerado proceso de ocupación de la tierra, desarrollado por las empresas inversoras que vienen protagonizando el avance de la frontera agropecuaria, permite entender y comprender los distintos espacios de lucha y disputa, en los que se advierte un progresivo deterioro de la sostenibilidad ambiental condicionada por el monocultivo de la soja, fuertes conflictos por y en la tierra, el debilitamiento de las relaciones sociales y de la diversidad técnica y productiva, entre otros.

En síntesis, es necesario pensar en un ordenamiento territorial tendientes a conformar una estructura agraria que no sólo satisfaga a las demandas legítimas de los poseedores, sino también que promuevan un desarrollo ambiental y socialmente justo. Esto lleva a pensar en una propuesta que incluya de forma activa a la agricultura familiar, donde se reconozca, se problematice y se celebre la diversidad cultural y económica.

Referencias

AKRAM-LODHI, BORRAS B., KAY C. **Land, Poverty and Livelihoods in an Era of Globalization: Perspectives from Developing and Transition Countries**. Londres, Inglaterra: Routledge. 2007.

AKRAM-LODHI, H. AND KAY, C. **Peasants and Globalization**. Ed. Routledge. Londres. 2009.

ARGENTINA. INDEC. **Censo Nacional Agropecuario 1988**. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Secretaría de Planificación. Tomo Provincia de Córdoba. 1988. [[Links](#)]

_____. NDEC. **Censo Nacional Agropecuario 2002**. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Ministerio de Planificación Federal. Tomo Provincia de Córdoba. 2002. [[Links](#)]

BANZATO, G. Y ROSSI, M. C. **El mercado de tierras en las fronteras interiores argentinas. La expansión territorial de Buenos Aires y Santiago del Estero en la segunda mitad del siglo XIX**. América Latina en la Historia Económica, Nº 34, 7-34. 2010.

BOLETTA, P. E.; ACUÑA, L. R. y DE MOYA, M. L. Y. **Análisis de las características climáticas de la provincia de Santiago del Estero y comportamiento del tiempo durante la sequía de la campaña agrícola 1988/89**. INTA, EEA Santiago del Estero/UNSE, A4/92. 1992.

DARGOLTZ, R. **Hacha y Quebracho. Historia ecológica y Social de Santiago del Estero**. Santiago del Estero. 2003.

DE DIOS, R. **Ordenamiento territorial e inclusión social en Santiago del Estero**. Revista Realidad Económica Nº 268. Buenos Aires. Ed. IADE. 2012.

FERNANDES, MANÇANO, B. Sobre a Tipologia de Territórios In: SAQUET, Marco Aurélio e SPOSITO, Eliseu Sáverio (orgs). Territórios e Territorialidades. Teoria, processos e conflitos. São Paulo: Expressão Popular, 2009, p. 197-215.

FERNANDES MANÇANO, B. **Cuestión agraria: conflictualidad y desarrollo territorial**. Paper presented in seminars at the Lincoln Center Institute of Land Policy and in Havard University on access to land and rural conflicts in Brazil,. 2004.

FERNANDES MANÇANO, B. **Territorios en disputa: campesinos y agribusiness**. http://www.acciontierra.org/IMG/pdf/Bernardo_halifax_esp.pdf. 2010

HARVEY, D. **Espacios de esperanza**. Madrid. Ed. Akal. 2003

_____. **El “nuevo” imperialismo : acumulación por desposesión**. Socialist register. Buenos Aires. CLACSO. 2005. <http://biblioteca.clacso.org.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>.

JARA, C. y PAZ, R. **Ordenar el territorio para detener el acaparamiento mundial de tierras. La conflictividad de la estructura agraria de Santiago del Estero y el papel del estado**. En Revista Proyección Nº 15, pág.171-195. Publicado por el CIFOT. Argentina. 2013

MANZANAL, M. **Globalización y ajuste en la realidad regional argentina: ¿Reestructuración o difusión de la pobreza?**. Revista Realidad Económica Nº 134. Argentina: IADE. 1995

MONTANEZ GÓMEZ, G. Y DELGADO MEHECHA, O. **Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional**. Cuadernos de Geografía, Vol. VII, No. 1 -2, Bogotá, Colombia. 1998

MURMIS, M. y MURMIS. M. **El caso de Argentina**. En Soto Baquero, F y Gómez S. Dinámicas del Mercado de la Tierra en América Latina y el Caribe: Concentración y Extranjerización. FAO. 2012

ORSKOV y VIGLIZZO E. **The role of animals in spreading farmer's risks: a new paradigm for animal science.** Outlook on Agriculture Vol. 23. 1994

PAZ, R. **Aproximación cuantitativa del sector campesino en la provincia de Santiago del Estero.** Santiago del Estero: Programa Social Agropecuario - Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. 1994

_____. **¿Desaparición o permanencia de los campesinos ocupantes en el noroeste argentino? Evolución y crecimiento en la última década.** Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies Vol. 31, No. 61. Canadá. 2006a.

_____. **El campesinado en el agro argentino: ¿repensando el debate teórico o un intento de re conceptualización?.** *European Review of Latin American and Caribbean Studies* n. 81, pp. 65-85. Amsterdam: CEDLA. 2006b.

_____. **Agricultura familiar y procesos de transformación en el agro argentino: una contribución al debate sobre el futuro del campesinado.** Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe Nº 91: 49- 70. Ed. CEDLA (Centro de Estudios y Documentación Latinoamericanos). Ámsterdam. 2011.

_____. **Explotaciones sin límites definidos y desarrollo rural en Santiago del Estero: hacia un ordenamiento.** Realidad Económica Nº 277. Ed. IADE. Buenos Aires. Argentina. 2013.

_____. **¿Qué es la agricultura familiar? Algunos intentos conceptuales para su comprensión.** Realidad Económica Nº 281. Ed. IADE. Buenos Aires. Argentina. 2014

_____. **Agricultura familiar y sus principales dimensiones: la pampeanización del término.** Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios Nº 41 – Ed. UBA. Buenos Aires, Argentina. 2014

_____. y JARA, C. **El campesino en Santiago del Estero (Argentina): la pobreza de un sector que se resiste a desaparecer (1988-2002).** Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural Nº 12. Zaragoza. España. 2012.

_____. y JARA, C. **Las nuevas dinámicas de los antiguos conflictos de tierra en regiones extrapampeanas.** Revista Fenix, Nº 27, pág. 33-43. Ed. Fenix. Buenos Aires, Argentina. 2013.

_____, DE DIOS, R. Y GUTIÉRREZ, M. **Los núcleos de agricultores familiares en Santiago del Estero. Su cuantificación y análisis a partir de los datos del Registro Nacional de Agricultura Familiar.** Ed. Magna. Tucumán. 2014.

RÍOS OCSA, B. **Ganadería y economía campesina. La importancia de los animales en los sistemas tradicionales de producción en la Sierra Sur de Cusco.** Ed. Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas. Cusco. Perú. 1992.

ROFMAN, A. **El avance de la frontera agrícola en regiones extrapampeanas.** Revista Fenix, Nº 12, pág. 104-112. Ed. Fenix. Buenos Aires, Argentina. 2012.

SANTOS, MILTON. *A Natureza do Espaço: Técnica e Tempo, Razão e Emoção*. São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo, 2006. - (Coleção Milton Santos;1)

SANTOS, MILTON. O dinheiro e o território. In: SANTOS, Milton; BECKER, Bertha; SILVA, Carlos Alberto Franco da; et alii. *Território, territórios: ensaios sobre o ordenamento territorial*. Niterói: Programa de Pós-Graduação em Geografia da Universidade Federal Fluminense; Associação dos Geógrafos Brasileiros, 2002.

SAyDS. **Primer Inventario Nacional de Bosques Nativos**. Informe Regional Parque Chaqueño. Proyecto Bosques Nativos y Áreas Protegidas BIRF 4085-AR. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Ministerio de Salud y Ambiente, Argentina. 2005.

SLUTZKY, D. **Situaciones problemáticas de tenencia de la tierra en Argentina**. Documento PROINDER. Ministerio de economía y producción. Argentina. 2006.

TASSO, A. **Vida humana y organización social en condiciones de escasez**. En *Santiago del Estero, una mirada ambiental*. Santiago del Estero: UNSE-Facultad de Ciencias Forestales. 2005.

TOGO, J. **Asentamientos humanos y aprovechamiento de los recursos en Santiago del Estero**. En: *Santiago del Estero, una mirada ambiental*. Santiago del Estero. UNSE-Facultad de Ciencias Forestales. 2005.

VALENZUELA, C. **Transformaciones y conflictos en el agro chaqueño durante los 90. Articulaciones territoriales de una nueva racionalidad productiva**. Mundo Agrario Vol. 5 N° 10. Universidad Nacional de La Plata. Ed. Centros de Estudios Históricos Rurales. 2005.

WORLD BANK. **Annual Report**. Disponible En: http://siteresources.worldbank.org/INTANNREP2K5/Resources/51563_English.pdf 2005.

ZERDA, H. **Monitoreo y evaluación de los desmontes en el noroeste de Santiago del Estero a través del uso de imágenes satelitales MSS Landsat**. 1^{ra} Jornadas de Ciencia y Técnica del NOA, CICYT-Universidad Nacional de Santiago del Estero, 1991.

_____ y MOREIRA, L. **Monitoreo del avance de la frontera agropecuaria en el Chaco Argentino**. En: *Anais do VII Seminario de Atualização em Sensoriamento Remoto e Sistemas de Informações Aplicados à Engenharia Florestal*. Fundação de Pesquisas Florestais do Paraná, Curitiba, PR, Brasil. 2006.

Recebido para publicação em 16 de março de 2015

Devolvido para revisão em 07 de junho de 2015

Aceito para publicação em 15 de julho de 2015